

INFORME ESPECIAL

URIBE , TRES AÑOS

La siguiente es una evaluación de la dinámica del conflicto interno en Colombia durante los tres años transcurridos de la administración del Presidente Alvaro Uribe Velez. El análisis se realiza examinando el comportamiento de diferentes indicadores durante este período para a continuación compararlo con lo ocurrido durante los primeros tres años de la administración anterior del Presidente Andrés Pastrana.

Combates por iniciativa de la Fuerza Pública

En los tres primeros años del Presidente Uribe se registra una intensificación del conflicto armado en Colombia, no suficientemente percibido por la opinión. En efecto, tanto la Fuerza Pública como los grupos irregulares incrementaron sus acciones. En el caso de la Fuerza Pública, esta sostuvo 6.080 combates contra los grupos irregulares, es decir un promedio diario de 5.6. Esta cifra superó en algo más del triple, un 201%, los tres primeros años del Presidente Pastrana en los que se produjeron 2.017 combates y un promedio diario de 1.8. Hay que tener en cuenta que no se analizó el cuarto año de Pastrana, en el que los combates fueron más elevados por la retoma de la zona de distensión. Se comparan de esta manera dos periodos radicalmente diferentes pues mientras en el primero se reflejan los años en que tuvo vigencia el proceso de paz con las Farc, en el segundo se destaca una actitud ofensiva de las Fuerzas Militares contra esta agrupación guerrillera acompañado de intensas operaciones militares, principalmente las enmarcadas en el Plan Patriota. Mirando el conjunto del periodo se tiene que el ritmo de crecimiento empieza a disminuir notablemente en el segundo año del Presidente Uribe. Mientras que los combates crecieron un 148% en el primer año de Uribe cuando se compara con el tercero de Pastrana, en el segundo año del presente gobierno el aumento fue de solo el 10% respecto del año anterior y en el tercero hubo un decrecimiento del 21%, reflejándose de esta manera que en las actuales condiciones se llegó al techo de la capacidad operacional de las Fuerzas Militares. Es importante destacar, de otro lado, que mientras en el periodo analizado de Pastrana el 58% de los combates fueron contra las Farc, en el de Uribe la proporción subió al 65%. No obstante, este porcentaje incluye todas las opciones, es decir los casos en que las iniciativas fueron de las Fuerzas Militares y la Policía y los eventos en que participó con otras agrupaciones guerrilleras, el ELN principalmente. Si se analizan solamente los combates por iniciativa de las Fuerzas Militares contra

las FARC, las proporciones serían del 55% en el periodo Pastrana y del 64% en el de Uribe, lo que refleja que en la actual administración el principal esfuerzo recae contra esta agrupación. Por el contrario, en lo que respecta al ELN, su participación bajo del 29% al 17% incluyendo todas las opciones y del 26% al 16% considerando solamente aquellos en que la iniciativa fue de las Fuerzas Militares. Sobresale señalar que los eventos en que se combatió conjuntamente a las Farc y el ELN pasaron de 23 a 36 y que en los dos periodos pesaron alrededor del 1%. Finalmente, los combates contra las Autodefensas pasaron del 6% del total al 15%. Esto es explicable porque en la Administración Uribe pesaron mucho los combates contra las Autodefensas del Sur del Casanare y en menor medida contra el Bloque Centauros de las AUC.

Es significativo señalar que mientras los combates aumentaron en 201%, las bajas solo lo hicieron en un 142% al pasar de 3.590 a 8.686. Por el contrario, el índice de letalidad que fue de 1.8 bajas por combate en Pastrana descendió a 1.4 en Uribe. El índice de letalidad por grupos se calculó sobre la base de los combates por iniciativa de las Fuerzas Militares que son los más contundentes. En el caso de las Farc se pasó de 2.1 a 1.4, en el del ELN de 1.5 a 1.4 mientras que en el de las Autodefensas se subió de 1.1 a 1.6. No obstante los esfuerzos en la actual administración, la reducción en el índice de letalidad en el caso de las FARC se explica porque en la Presidencia anterior las Fuerzas Militares propinaron muchas bajas cuando contingentes de guerrilleros intentaban salir de la zona de distensión para ejecutar ataques en sus alrededores. Ejemplo de esto es que solo en tres hechos ocurridos en Puerto Concordia, Uribe y Puerto Lleras fueron dados de baja 264 guerrilleros. En la Administración Uribe las guerrillas, y especialmente las FARC, se han cuidado más, en términos generales no han movilizado grandes contingentes y prefieren utilizar unidades menos numerosas, con lo que se exponen menos. El aumento en el caso de las autodefensas se explica principalmente por la contundencia de los ataques contra las autodefensas del sur del Casanare.

Ataques contra la Fuerza Pública por iniciativa de los grupos irregulares

En lo referente a los ataques por iniciativa de los grupos irregulares solamente se tuvieron en cuenta los hostigamientos, las emboscadas y los ataques a instalaciones de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional. Se excluyeron las minas antipersonal y los homicidios fuera de combate porque sobre estas categorías no se tiene información desagregada para el periodo de Pastrana. Haciendo esta salvedad, se tiene que los ataques subieron un 69% al pasar de 924 a 1.565, es decir que pasaron de un promedio diario de 0.8 a uno de 1.4. De igual forma, comparados los tres primeros años de las dos administraciones, subió el número de víctimas de las Fuerza Pública, pues de 482 muertos en

ataques se pasó a 701. Si bien la guerrilla se replegó, esto no significa que haya disminuido sus ataques. Esto se explica por el comportamiento de las Farc que tuvo un crecimiento del 122% al pasar de 536 a 1.190, mientras que el ELN disminuyó los suyos en un 42%, al pasar de 164 a 95. Es importante señalar que los ataques conjuntos entre el ELN y las Farc, no incluidos en la cuentas anteriores, aumentaron un 350% al pasar de 4 a 18, que si bien no son muy significativos en términos absolutos, si señalan que cada vez más estas dos organizaciones se coordinan para actuar. En el caso de las Autodefensas el crecimiento fue del 675% al pasar de 4 a 31. Esto responde a múltiples ataques dispersos en diferentes sitios del país, muy posiblemente en reacción a la ofensiva de la Fuerza Pública y a operaciones judiciales que desembocaron en enfrentamientos, y no a una estrategia calculada. Observando el conjunto de los grupos, el primer año de Uribe fue el que registró el mayor crecimiento respecto del año anterior pues arrojó un 97%; desde entonces los ataques de los grupos irregulares disminuyeron ostensiblemente su ritmo de crecimiento pues en el segundo año de la presente administración fue del 2% y en el tercero disminuyó en un 24%.

El índice de letalidad, las bajas por ataque, también disminuyó de 0.5 a 0.4. En el caso de las Farc el cambio fue de 0.7 a 0.5, en el de las Autodefensas se bajó de 1.5 a 0.4, mientras que en el del ELN se subió de 0.3 a 0.4. Las cuentas hubieran sido diferentes si se incluyen los caídos en el marco de las minas antipersonal pues las guerrillas y especialmente las Farc han acudido cada vez más a este medio para intentar neutralizar las ofensivas que ha desplegado la Administración Uribe, no solo en el marco del Plan Patriota, si no en varias regiones del país. Resulta interesante señalar, por otro lado, que mientras los ataques a bases fijas bajaron un 39% al pasar de 162 a 99, los ataques a unidades móviles subieron un 86% al pasar de 324 a 602. Respecto de las bases fijas hay que señalar que se redujeron sobre todo los ataques contra la Policía Nacional, explicable por lo ocurrido sobre todo en los dos primeros años de Uribe; no obstante, en los primeros siete meses de 2005 han vuelto a aumentar, tal como lo atestiguan los ataques en Cauca y Nariño, para no hablar sino de dos casos relevantes. El aumento en los ataques se da sobre todo contra unidades móviles y estos crecieron un 86% al pasar de 324 a 602. En buena parte este crecimiento se debe a hostigamientos y pequeñas emboscadas que han acompañado toda la Administración Uribe; sólo en 2005 volvieron a aparecer la emboscadas con un elevado índice de letalidad, tal como lo corroboran los ataques en Nariño, Putumayo y Arauca, para no mencionar sino los casos más relevantes.

Homicidios

De seguir la tendencia registrada en el primer semestre de 2005, la tasa de homicidio para este año, la cual sería de 37,2, sería la más baja de los últimos diecinueve años y estaría cuarenta puntos por debajo del pico histórico de 79 por cada cien mil habitantes que registró en 1.991. Mientras que la tasa promedio del periodo 1998 – 2001 (tres primeros años del Presidente Pastrana) fue de 59,2, en el periodo de 2003-2005 este promedio sería de 45,4.

Por otro lado si se compara el penúltimo año del presidente Uribe (agosto de 2003 a julio de 2004), con el último (agosto de 2004 a julio de 2005), la reducción de los homicidios es del 20%, al pasar de 21.782 a 17.509 – proyectando el mes de julio con base en lo presentado en el primer semestre de 2005 -. Teniendo en cuenta este mismo período, de las cuatro principales ciudades, Bogotá es la única que presenta un aumento, con un ascenso del 8%; mientras que Medellín registra una caída del 36%, Barranquilla del 28% y Cali del 20%. Al comparar la tasa por año, la tasa de homicidio de la capital del país sería del 23,4; a pesar de que esta tasa se encontraría por debajo de lo registrado de 1998 a 2000, cuyo promedio fue de 38, hay que decir que el ritmo de decrecimiento se redujo en los últimos tres años y termina ascendiendo en el primer semestre de 2005. En Bogotá han comenzado a conjugar una serie de factores que han dado como resultado el alza en los homicidios. Por un lado se habla de una presencia cada vez mayor de estructuras de las autodefensas, las cuales se vienen asentando en algunas zonas populares de la ciudad, así como en lugares como Corabastos y los Sanandresitos. De acuerdo a la *Sijín* en la capital operan al menos 15 *oficinas de cobro*, a lo que hay que agregar los ajustes de cuentas entre bandas delincuenciales con estructuras propias de una organización criminal.

De agosto de 2004 a julio de 2005, cinco departamentos presentan ascensos, haciendo una comparación con el período de agosto de 2003 a julio de 2004. Caquetá con un alza del 38% al pasar de 317 a 437 homicidios, Putumayo con un ascenso del 31% (de 243 a 318), Cauca con un alza del 13% (de 444 a 502), Risaralda del 12% (de 802 a 898), Nariño del 8% (de 501 a 542). En cuanto a los municipios con registros más altos, se destacan los ascensos de Buenaventura, con un alza del 10% (de 216 a 237), resultado de la disputa activa por el control territorial entre guerrillas y paramilitares y narcotraficantes; Tulúa con un ascenso del 25% (de 187 a 233), fruto de la confrontación entre narcotraficantes del Norte del Valle, liderados por los capos Wilber Varela y Diego Montoya, cada uno con ejércitos privados; Pereira del 20% (de 385 a 462); Puerto Asís con una alza del 66% (de 77 a 128 homicidios). En el casco urbano de este último municipio hay una fuerte presencia paramilitar que se ha

visto reflejada en una serie de homicidios selectivos y masacres; además, hay que mencionar que el alza en este municipio también está relacionada con el ataque de las Farc a una unidad militar en el caserío de Teteyé, donde murieron 19 soldados, los cuales habrían sido incluidos en la base de datos de la Policía Nacional.

Sabotaje

En los 3 primeros años del Presidente Uribe los grupos armados irregulares desarrollaron una serie de acciones que tuvieron como principal objetivo alterar la economía local y nacional, los cuales incluyeron la quema de automotores, la destrucción de locales comerciales y atentados contra la infraestructura petrolera, vial, y energética. Se cometieron 1075 acciones de sabotaje contra la economía nacional. Un 11% menos de las cometidas en los tres primeros años del Presidente Pastrana (1206).

Casi todos los eventos de sabotaje entre los que se destacan ataques contra automotores, ataques contra establecimientos e inmuebles, ataques contra la infraestructura petrolera y los ataques contra la infraestructura vial presentaron una importante disminución. Los que registran un aumento son los ataques contra la infraestructura de comunicaciones que reporta un aumento del 78% y los ataques contra la infraestructura energética, que reporta un aumento del 41%.

De las acciones en donde hubo una reducción en el número de bienes afectados vale la pena destacar las cometidas contra los automotores. En los tres primeros años de Uribe se vieron afectados 587 automotores: 164 vehículos, 264 vehículos de carga pesada y 159 vehículos de transporte de pasajeros reportando una baja del 26% en comparación con los automotores afectados en los 3 primeros años de Pastrana; en los que se vieron afectados 213 automotores más: 163 vehículos, 265 de carga pesada y 372 de transporte de pasajeros. Es importante señalar que a pesar que se registra una disminución en el número de acciones contra los automotores se sigue presentando la tendencia a afectar un buen número de vehículos por acción. Es decir para los 3 primeros años de Pastrana hubo 470 acciones en donde fueron afectados 587 vehículos y para los tres primeros años de Uribe 377 acciones, 93 acciones menos. Es importante resaltar que el grado de impacto de los grupos guerrilleros disminuyó en la medida que, para el periodo Pastrana en promedio se vieron 1.7 automotores afectados por cada acción, un poco menos del 1,5 vehículos por acción en el periodo Uribe.

Así mismo se registra una disminución del 33% en el número de bienes afectados de establecimientos e inmuebles y en el número de oleoductos afectados, de 215 oleoductos se pasaron a 136 para registrar una disminución de 36%.

Sin embargo, si se analiza el número de hechos contra la infraestructura energética se registra un alza al pasar de 145 acciones en los tres primeros años de Pastrana a 246 en los tres primeros años de Uribe. Por ejemplo para el periodo Pastrana se vieron afectadas 299 torres, un poco menos que las 332 en el periodo de Uribe. De igual forma se registra un aumento en el número de torres de comunicación.

Secuestro

En los tres primeros años del presidente Uribe se presentaron 5.312 secuestros, lo que representa un descenso del 48% si se le compara con los tres primeros años del presidente Pastrana, período en el cual se registraron 10.151 plagios. Este descenso tiene variaciones según el tipo de secuestro. Aquellos en los cuales las víctimas fueron miembros de la Fuerza Pública, cayeron en un 90%, los secuestros extorsivos descendieron en un 47% y los que están por definir la finalidad un 96%. Mientras que los secuestros simples aumentaron un 79%, al pasar de 1.044 en los tres primeros años de Pastrana a 1.870 en los tres primeros de Uribe. Todo esto enmarcado en cambios en el manejo de la información adoptados en el actual gobierno, como la desaparición de la categoría *secuestros políticos* o el requisito de que los plagios deben ser denunciados en la Fiscalía para que puedan ser ingresados en a la base de datos de Fondelibertad, lo que no deja de plantear inquietudes alrededor del manejo de las variables.

Respecto a la autoría de estos secuestros, en los tres primeros años de Uribe se registra un descenso en todas las categorías, a excepción de la delincuencia común, la cual presenta un alza del 9%, y aumenta su participación al pasar de 11% del total de plagios al 22%. Las Farc tienen una baja del 47% y aumentan su participación en el total de secuestros en un punto, pasando de concentrar el 27% al 28%; el ELN presenta una baja del 67% y una caída de su participación de nueve puntos porcentuales; las autodefensas tienen un descenso del 36% y un aumento en la participación al pasar del 6% del total al 7%.

Bajo el anterior panorama, es posible decir entonces que si bien en los tres primeros años de Uribe se ha registrado una mejoría en los secuestros extorsivos y los plagios que tuvieron como víctimas a los miembros de la Fuerza Pública, no se ha tenido en el mismo impacto en los secuestros simples.¹ Además se ha dado un aumento de los plagios realizados por la delincuencia común, mientras que las Farc y las autodefensas, a pesar de presentar una caída en el número de plagios, conservan su participación porcentual.

Tomando solo los secuestros extorsivos, es decir aquellos en los cuales la responsabilidad recayó en un grupo armado irregular o una organización criminal, los descensos son menores. Las Farc presentan un caída del 29% en los tres primeros años de Uribe – en comparación con los tres primeros años de Pastrana –, mientras que para el ELN es del 58% y las autodefensas sólo del 1%. En cuanto a la afectación territorial, de los 32 departamentos, cinco presentan situaciones más críticas en los tres primeros años de Uribe: en Chocó los plagios aumentan en un 143% (al pasar de 55 a 122), en Nariño el alza es del 24% (de 86 a 106), en La Guajira del 23% (de 101 a 124), en Cauca se pasó de 122 a 129 y en Quindío de 19 a 20.

Retenes

En los tres primeros años del presidente Uribe se da un aumento del 11% en el número de retenes ilegales, si se le compara con los tres primeros años de Pastrana, al pasar de 629 a 696. Mientras que la tendencia en Pastrana fue al aumento pasando de 99 en el primer año a 251 en el segundo y a 279 en el tercero; la tendencia en Uribe es descendente al pasar de 315 en el primer año a 242 en el segundo y a 139 en el tercero. Respecto a la responsabilidad, hay que decir que en los tres primeros años de Uribe las Farc aumentaron en un 80% sus retenes, al pasar de 262 en los tres primeros años de Pastrana a 471; de la misma manera sucede con los grupos armados sin identificar que presentan un ascenso del 21% (de 42 a 51), el ERG del 17% y el ERP del 100%. Los demás implicados presentan descensos, las autodefensas tienen una caída del 44% y el Eln del 49%.

En los tres primeros años de Uribe 16 departamentos presentaron alzas, en comparación con lo ocurrido en los tres primeros años de Pastrana. La seguridad vial, presentó un retroceso en Arauca donde los retenes aumentaron en un 775%, en Quindío del 600%, en Meta del 443%, en Caquetá con un alza

¹ Los secuestros simples son definidos como aquellos en los que “no median intereses, ni ventajas o utilidades de carácter económico y político; éstos por lo general son propiciados por conflictos familiares internos y violaciones de custodia de menores.



del 225%, en Chocó del 226%, en Nariño del 111%, Risaralda del 100%, en Tolima del 69%, en Boyacá del 64%, en Huila del 58%, en La Guajira del 30%, en Putumayo del 28%, en Caldas del 27%, en Casanare del 19% y en Cauca del 6%. Se presentaron descensos en Antioquia, Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Norte de Santander, Santander, Sucre y Valle.

Bogotá, agosto de 2005.